



MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

COTEJAR CONTRA INTERVENCION

**ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
60° PERIODO DE SESIONES**

REUNION PLENARIA DE ALTO NIVEL

**INTERVENCIÓN DE S. E.
DON ELÍAS ANTONIO SACA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

NUEVA YORK, 16 SEPTIEMBRE DE 2005.

SEÑOR PRESIDENTE:

EL SALVADOR OTORGA ESPECIAL IMPORTANCIA A LAS NACIONES UNIDAS COMO FORO DE DIALOGO Y ENTENDIMIENTO ORIENTADO A ENCONTRAR FORMULAS DE COOPERACIÓN COLECTIVA PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS GLOBALES EN EL SIGLO XXI.

DESDE ESA PERSPECTIVA, PARTICIPAMOS CON GRAN INTERÉS EN EL PROCESO DE REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS, ESPECIALMENTE PARA DOTARLA DE MAYOR DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA Y LEGITIMIDAD, A FIN DE QUE RESPONDA EQUILIBRADAMENTE A LOS INTERESES DE TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS.

CONSIDERAMOS QUE EL DOCUMENTO FINAL DE ESTA REUNIÓN SE CONVIERTE EN LA BASE PARA DARLE CONTINUIDAD AL PROCESO DE CAMBIOS QUE REALMENTE REQUIERE LA ORGANIZACIÓN. DEBO DECIR SIN EMBARGO, QUE NO ES LO QUE ESPERÁBAMOS Y QUE LA DISCUSIÓN DEBE CONTINUAR HASTA ALCANZAR UN MAYOR CONSENSO.

LA EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS REQUERIRÁ ESFUERZOS, RECURSOS Y PRINCIPALMENTE VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS ESTADOS PARA CUMPLIRLOS. CONSIDERAMOS QUE LAS NACIONES UNIDAS ES LA INSTITUCIÓN IDÓNEA CON UNA EXPERIENCIA ACUMULADA PARA COORDINAR Y ARMONIZAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORIENTADA A CONCRETAR DICHOS ESFUERZOS, ESPECIALMENTE EN FUNCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL MILENIO.

SEÑOR PRESIDENTE:

ME REFERIRÉ A ALGUNOS TEMAS QUE CONSIDERAMOS DE ESPECIAL INTERÉS Y MAYOR TRASCENDENCIA EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS QUE QUEREMOS ALCANZAR.

EL SALVADOR COMPARTE EL CRITERIO QUE LA DEMOCRACIA NO PERTENECE A NINGÚN PAÍS, NI A UNA REGIÓN EN PARTICULAR, SINO QUE CONSTITUYE UN DERECHO UNIVERSAL. EN BASE A ELLO, NUESTRO PAIS RESPALDA LA CREACIÓN DEL FONDO PARA LA DEMOCRACIA.

TODOS CONOCEMOS EL IMPACTO NEGATIVO DE LOS DESAFÍOS GLOBALES PARA LA PAZ, LA SEGURIDAD, LA ESTABILIDAD Y EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS, ESTIMANDO QUE EL MECANISMO MAS ADECUADO PARA ENFRENTARLOS ES A TRAVÉS DEL CONSENSO GLOBAL Y LA SEGURIDAD COLECTIVA ESTABLECIDA EN LA CARTA.

EN ESE CONTEXTO, ACOGEMOS CON SUMO BENEPLÁCITO LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ. CONSIDERAMOS QUE ESTA COMISIÓN CONTRIBUIRÁ A ARTICULAR LOS PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE PAZ, INTERRELACIONANDO LA PAZ EN TANTO ACUERDO POLÍTICO, CON LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

CON TODA HUMILDAD, PERO CON ABSOLUTA CERTEZA PUEDO AFIRMAR, QUE EN EL PUEBLO SALVADOREÑO SE PUEDE ENCONTRAR UNA DE LAS MEJORES MUESTRAS DE LO QUE ES UNA VERDADERA VOLUNTAD DE PAZ.

DESPUÉS DE LARGOS AÑOS DE CONFLICTO FRATRICIDA, SE LOGRO EN 1992, LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ, BAJO LOS AUSPICIOS DE ESTA ORGANIZACIÓN Y CON LA COLABORACIÓN DE GOBIERNOS AMIGOS, LO QUE SENTÓ LAS BASES PARA QUE LOS SALVADOREÑOS LOGRÁRAMOS CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE AHORA VIVE EN PAZ, EN DEMOCRACIA Y QUE LUCHA POR SU BIENESTAR Y DESARROLLO.

SEÑOR PRESIDENTE:

MI GOBIERNO CONSIDERA QUE EL DESARROLLO VISTO DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DEBERÍA SER UNO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES Y PRIORITARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS, COMPARTIENDO PLENAMENTE EL CONCEPTO QUE LO VINCULA INTRÍNSICAMENTE Y DE FORMA INTERDEPENDIENTE CON LA PAZ Y LA SEGURIDAD.

COMPROMETIDOS CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO APOYAMOS LA IDEA DE ESTABLECER UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO, QUE A NUESTRO CRITERIO DEBE SER SOLIDARIA Y GENEROSA EN LA QUE SE TENGA EN CUENTA LAS DIFERENCIAS ENTRE REGIONES Y PAÍSES, SUS GRADOS DE DESARROLLO, SUS CAPACIDADES, RECURSOS Y LIMITACIONES.

EN ESE MARCO, NOS PARECE IMPORTANTE CONTAR CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE SE CREEN MECANISMOS INNOVADORES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO, TALES COMO EL CANJE DE DEUDA EXTERNA POR PROGRAMAS SOCIALES, PRINCIPALMENTE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y SALUD.

DE IGUAL MANERA, LOS PAÍSES DESARROLLADOS DEBERÍAN ESTABLECER POLÍTICAS QUE OTORGUEN MAYORES OPORTUNIDADES Y FACILIDADES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, EN LA PROMOCIÓN DE LOS FLUJOS DE INVERSIÓN, Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS, QUE PERMITAN AUMENTAR LA CAPACIDAD TÉCNICA Y DE PRODUCTIVIDAD COMO INSTRUMENTOS DE DESARROLLO.

SEÑOR PRESIDENTE:

HACE CINCO AÑOS, NOS COMPROMETIMOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. NUESTROS PUEBLOS HAN OBSERVADO CON EXPECTATIVAS SU CUMPLIMIENTO. PARA MUCHOS, UNA GLOBALIZACIÓN JUSTA Y BALANCEADA HA SIGNIFICADO UNA OPORTUNIDAD PARA AVANZAR EN EL CAMINO DEL DESARROLLO Y AUNQUE CADA PAÍS DEBE ASUMIR CON RESPONSABILIDAD PROPIA SU AGENDA DE DESARROLLO, ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE TODO ESFUERZO NACIONAL DEBE SER RESPALDADO Y COMPLEMENTADO CON LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

COMO GOBERNANTES TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE REDOBLAR ESFUERZOS PARA CUMPLIR PLENAMENTE DICHOS OBJETIVOS, Y CON ELLO, CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODA LA HUMANIDAD MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN MUNDO MAS LIBRE, SEGURO Y SIN MISERIA PARA TODOS, TAREA CON LA CUAL CONTINUAMOS PLENAMENTE COMPROMETIDOS.

MUCHAS GRACIAS